ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	☐X	NÚMERO:	CMC-033-2025			
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	09/07/2025			
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			MINIMA CUANTÍA			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			09/07/2025			
OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN SANTA FE DE ANTIOQUIA"						
ENTIDAD CONTRATANTE:			MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		JUAN CAMILO PANIAGUA HERNANDEZ			
	NIT		1.022.095.597			
VALOR [$]:	INICIAL:		TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/C ($ 39.695.038)			
	ADICIONES:	**No.**	**VALOR ADICIONADO**		**% DE ADICION**	
		1	N/A		N/A	
	TOTAL:		TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/C ($ 39.695.038)			
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:		01126			
	FECHA:		08/07/2025			
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A			
PLAZO:	INICIAL		TRES (3) MESES			
			FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACION**	
			09/07/2025		08/10/2025	
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A		N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**		**FECHA REANUDACIÓN**	
		N/A	N/A		N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN			08/10/2025			
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS					N/A	

SUPERVISOR	NOMBRE:	**JORGE HERNAN RESTREPO**
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

Entre los suscritos a saber, **NOREIDA PUERTA ALCARAZ**, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1022093752, en su calidad de Secretaria General y Servicios Administrativos, según Decreto de Nombramiento No. 039 del 09 de Marzo de 2026 y Acta de Posesión 050 del 10 de marzo de 2026, facultada por el Decreto

de Delegación número 025 del 01 de enero de 2024, expedido por el Alcalde de Municipio, y facultada por la Constitución Política, Leyes 136 de 1994, Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en la materia, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA** con NIT 890.907.569-1, quien en adelante y para todos los efectos se denominará el **CONTRATANTE**, por una parte, y de otra parte **JUAN CAMILO PANIAGUA HERNANDEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.022.095.597, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de dar por terminado y liquidado el convenio de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Municipio de Santa Fe de Antioquia y **JUAN CAMILO PANIAGUA HERNANDEZ** se celebró el contrato CMC-033-2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN SANTA FE DE ANTIOQUIA", y cuya fecha de terminación se estipuló para el 08/10/2025.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Que las actividades objeto del contrato/convenio fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.

2. Que el estado final de las actividades del contrato se describe en el Informe de seguimiento N° 02- con tres (3) pagos, de fecha 06/11/2025, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II – Sección7 – plan de pagos, el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes desembolsos por parte del Municipio de Santa Fe de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR ($)
	No.	Fecha	
Pago No.1 / Desembolso	02486	23/09/2025	$ 9.136.059
Pago No.2 / Desembolso	02487	23/09/2025	$ 5.725.256
Pago No.3 / Desembolso	03496	18/12/2025	$24.833.723
VALOR TOTAL			$ 39.695.038

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	VALOR ($)
Valor inicial del contrato	$ 39.695.038
Valor aportes iniciales de cada asociado	N/A
Valor adiciones	$0

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	VALOR ($)
Valor total del contrato	$ 39.695.038
Valor pagado a la fecha	$ 39.695.038
Valor que falta por pagar/desembolsar	$0
Valor no ejecutado	$0
Valor a reintegrar (si aplica)	N/A
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

3. Que los saldos no ejecutados corresponden a:

El contratista ejecutó los saldos correspondientes al contrato

4. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el Contratista aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes Conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. Que de acuerdo a la naturaleza de este contrato con base a lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y articulo 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto 1860 de 2021 y por tratarse de un contrato de Mínima Cuantía no fue obligatoria la constitución de garantías, no obstante, el contrato estuvo bajo la supervisión del Secretario de Desarrollo rural y Medio Ambiente, quien verifico la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento general de las obligaciones en virtud de el contraídas.

3. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

4. Multas y sanciones:

No aplica.

5. Anexos:

Informe de seguimiento final, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II – Sección7 – plan de pagos y sus respectivos soportes como anexo de la presente acta de liquidación.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por terminado el Contrato No. CMC-033-2025, al que se refiere el presente documento.
2. Dar por liquidado el Contrato No. CMC-033-2025, al que se refiere el presente documento.
3. No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista, cuando a ello haya lugar.
4. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.
5. La presente acta de terminación y liquidación para todos los efectos legales, es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026.

NOREIDA PUERTA ALCARAZ
Secretaria General y Servicios Administrativos.
CONTRATANTE

1022095597

JUAN CAMILO PANIAGUA HERNANDEZ
CC. 1.022.095.597
CONTRATISTA

JORGE HERNAN RESTREPO BRAN
Secretario De Desarrollo Rural y Medio Ambiente
SUPERVISOR

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó	María Juliana Castro Rivera Jefe oficina de contratación	Juliana Castro R	26/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			